



Ficha Técnica

BT-5 COMPLEJO TONG®

Reg. Senasa B.01.4.07.N.0694

Vacunas

DESCRIPCIÓN:

Las enfermedades provocadas por clostridios afectan al ganado en forma repentina, causando muertes, incluso antes de que puedan observarse síntomas clínicos. Estas bacterias crean esporas muy resistentes que se mantienen latentes por años en el medio ambiente y forman parte de la flora habitual de los rumiantes. Cualquier cambio brusco en la alimentación o situaciones de stress pueden desencadenar la infección, siendo los resultados económicos devastadores para el ganadero. BT-5 COMPLEJO TONG® es una bacterina para uso en bovinos y ovinos, elaborada con cepas nacionales de *Clostridium chauvoei*, *Clostridium septicum*, *Clostridium perfringens B, C y D* inactivadas y con adyuvante oleoso; que garantiza el 100% de efectividad contra las principales enfermedades que afectan la ganadería peruana como son el Carunco Sintomático o pierna negra, el Edema Maligno o gangrena gaseosa y la Enterotoxemia.

VENTAJAS:

- Contiene cepas que son originales de aislamientos a campo.
- Su adyuvante permite una prolongada duración de la inmunidad.
- No produce reacciones en el punto de aplicación.
- Puede ser aplicada en forma simultánea con otras vacunas ya que no se producen interferencias cruzadas.
- Está certificada por el Senasa; pues reúne todos los controles exigidos por la autoridad sanitaria de potencia, inocuidad y esterilidad.

COMPOSICIÓN:

Cultivos puros de *Clostridium chauvoei* 50 %, de *Clostridium septicum* 20 % y de *Clostridium perfringens Tipos B, C y D* 30 %, Adyuvante oleoso.

INDICACIONES:

BT-5 COMPLEJO TONG® está indicado en la prevención y control de Carunco Sintomático o pierna negra, Edema Maligno o gangrena gaseosa y Enterotoxemia en bovinos y ovinos.

ADMINISTRACIÓN:

Administrar BT-5 COMPLEJO TONG® por vía subcutánea.

DOSIS:

- **Bovinos:** 5 mL
- **Ovinos:** 3 mL

DURACIÓN DE LA INMUNIDAD:

La inmunidad se establece a los 15 días de aplicada la vacuna y dura aproximadamente 12 meses. Sin embargo, en zonas endémicas o donde la enfermedad es prevalente, deberá revacunarse cada 6 meses.

PRECAUCIONES:

- Animales enfermos, desnutridos o en estado febril no deben vacunarse.
- Utilizar siempre material estéril (agujas y jeringas).
- El envase junto con los restos de vacuna debe quemarse completamente.
- Consérvese en refrigeración entre 2 y 7° C.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

PRESENTACIONES:

Frasco ampolla de 20, 100 y 250 mL.

